

Montevideo, 12 de enero de 2015

Marcelo Montero
ADT

Por medio de la presente, Contract manifiesta que se encuentra en condiciones de dar inicio a la obra ubicada en Arocena 1626 habiendo cumplido con todos los requisitos contractuales, a saber la contratación de Seguro de Caución, Seguro de Accidentes de Trabajo, Seguro de Responsabilidad Civil, Seguro de “Fiel Cumplimiento”, así como la emisión de Órdenes de Compra para dar comienzo a los trabajos.

En virtud de la suspensión del inicio de obra comunicado por parte de ADT, originalmente acordado entre Contract, ADT y Jones Lang Lasalle, para el pasado 12 de enero de 2015, Contract queda a la espera de indicaciones por parte de Jones Lang Lasalle.

Sin otro particular, saluda atentamente.

Gabriela Carvallo
CONTRACT WORKPLACES
ARTVIX S.A.